

Polémica por uso de terrenos aledaños al nuevo hospital

Concejales de La Serena cuestionaron ante Contraloría que la empresa a cargo de construir el recinto utilice gratis suelos municipales destinados a Bomberos y un futuro CESFAM, además de crear en ellos piscinas decantadoras tras las lluvias. ■



Adriana Peñafiel reconoce retroceso de RN en la región y llama a recuperar terreno ■/6/

CUESTIONAN

falta de diálogo por estrategia contra mosca de la fruta ■10

SE DEFINE

lugar para nuevo cementerio en Coquimbo ■3/

1.831 TRABAJADORES

dependen de fondos regionales para mantener sus empleos hasta diciembre ■8/

El pirata avanza en Copa Chile



Derrotó a Cobreloa y ahora se alista para enfrentar a La Calera en cuartos de final del certamen copero

«Yo creo que sí»: Bachelet abre la puerta a una tercera candidatura presidencial

Por René Martínez Rojas

La expresidenta Michelle Bachelet abrió la puerta para competir por tercera vez por La Moneda, tras su primera entrevista en el canal de la Universidad de Concepción, después de retirar su candidatura a liderar la Secretaría General de las Naciones Unidas (ONU).

En la instancia, que se desarrolló este miércoles, se le consultó si pensaba que no hay «segunda sin tercera» y respondió tajante: «Yo creo que sí... yo creo que sí».

A tres años de las próximas elecciones, y con el actual mandatario José Antonio Kast de baja en las encuestas, la pregunta parece obvia: ¿quién gana o pierde? ¿Era el momento para anunciarlo?

Para el sociólogo y académico de la UCN, Manuel Escobar, el primer antecedente que debe considerarse es el desenlace de la candidatura a la ONU.

«Básicamente es la vuelta a la política interna, ese es el origen de todo este fenómeno. Hay que partir analizando lo que ocurrió con su candidatura, porque finalmente termina muy deteriorada...», señaló.

Escobar sostuvo que una eventual vuelta a la primera línea podría incidir en el espacio que ocupan otros re-

ferentes de la oposición.

«El presidente Boric estaba tratando de consolidar un tipo de liderazgo, pero el Partido Socialista, por su parte, no lograba tampoco tener un referente. Entonces, la expresidenta viene básicamente a cumplir ese rol: uno de referente, específicamente para el Partido Socialista, o para el socialismo democrático, y también para aglutinar al resto de la izquierda», afirmó.

Sin embargo, estima que también tiene una mirada positiva, «en el sentido de que podrían justamente estos dos liderazgos generar un grado de articulación suficiente para que la oposición salga de donde está, de ese nivel de desarticulación, y de incapacidad de enfrentar los temas de fondo con el oficialismo...».

En síntesis, la vuelta de Bachelet a la política interna «después del mal desempeño de su candidatura en la ONU la pone en una posición difícil desde el punto de vista de su imagen internacional, y el único espacio es la política interna, porque ahí todavía tiene un capital político suficientemente grande para poder generar algún liderazgo».

Y desde el punto de vista de a quién le afecta más, «diría que el primer afectado es el expresidente Boric y

La expresidenta vuelve a la política interna y podría convertirse en referente del Partido Socialista y del socialismo democrático, dice experto. Sin embargo, advierte que su eventual regreso afectaría al expresidente Gabriel Boric, al Gobierno y a liderazgos emergentes del PS.



obviamente que el actual gobierno, ya que le abre un flanco de crítica y de preocupación por el rol que va a cumplir la expresidenta en la política interna».

También apuntó a posibles efectos dentro del Partido Socialista, en particular para el diputado Daniel Ma-

nouchehri, quien, según indicó, lleva tiempo buscando «generar un liderazgo, posición y un espacio dentro de su partido».

Para la próxima elección queda mucho tiempo, pues son tres años todavía, «entonces lo relevante es que ella vuelve al escenario de la política interna. Esa es la noticia. Lo relevante es que ya se transformó en un actor político interno».

A su juicio, que vuelva Bachelet también implica una incapacidad que ha tenido la oposición y la izquierda en general de levantar nuevos liderazgos.

SANTA ROSARIO
LIMITADA

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhuallí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pirchas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZU6A.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

FONO CONTACTO
68361905

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhuallí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

NUEVO TERRENO

Cementerio en Coquimbo: el reclamo más profundo de vecinos



Por: Javiera Escudero

Una solución para una necesidad que por años han planteado los vecinos comenzó a tomar forma en Coquimbo. El municipio avanzó en la adquisición de un terreno de siete hectáreas en el sector de Pan de Azúcar, donde se proyecta construir un nuevo cementerio municipal para la comuna.

La iniciativa busca principalmente responder a la demanda de familias de Tierras Blancas, Pan de Azúcar y otros sectores rurales y urbanos de Coquimbo que actualmente deben recorrer varios kilómetros para sepultar a sus seres queridos en los cementerios ubicados en el centro de la ciudad.

«Este proyecto nace en desde la necesidad de los ve-

cinos de darles digna sepultura a sus seres queridos, sin tener la necesidad de viajar los trayectos que tienen que hacer para ser enterrados en los cementerios de acá, de Coquimbo centro», explicó el alcalde Ali Manouchehri.

La ubicación del futuro camposanto no fue escogida al azar. De acuerdo con los antecedentes expuestos durante la presentación, durante más de un año se analizaron 22 terrenos, considerando las exigencias técnicas y sanitarias necesarias para levantar este tipo de infraestructura.

El terreno cuenta con accesos tanto desde el Camino Nuevo Ovalle como desde el antiguo camino hacia Ovalle, quedando aproximadamente a siete kilómetros de ambos puntos de referencia.

Subasta de arte: La Gran Noche con entrada liberada

Una subasta de obras de arte, un concierto lírico y una rifa con premios para el público serán parte de una nueva edición de la Gran Noche con el Arte, actividad que se realizará el viernes 23 de octubre en The International School La Serena y que estará abierta a toda la comunidad.

Por Joaquín López Barraza

La programación contempla una subasta de obras de arte y un concierto lírico dirigido por el maestro Claudio Merino Castro. A esto se sumará una rifa con premios para quienes asistan, como parte de una jornada que busca convocar tanto a las familias del establecimiento como a personas interesadas en disfrutar de una propuesta cultural diferente.

La Gran Noche con el Arte comenzará a las 20:00 horas del viernes 23 de octubre, en The International School La Serena, ubicado en avenida Cuatro Esquinas 342-B. La entrada será gratuita y no se requerirá inscripción previa, por lo que el público podrá asistir directamente al establecimiento.



Emotivo Día del Trabajador Ferroviario

Con un emotivo encuentro dedicado a preservar y poner en valor la historia ferroviaria de la comuna, se conmemoró el Día del Trabajador Ferroviario, fecha que se celebra cada 6 de octubre en Chile. El evento fue organizado por la Agrupación Familia Ferroviaria de Pichidanguí, con el apoyo de la Municipalidad de

Los Vilos.

La jornada tuvo como propósito reconocer la entrega, disciplina y vocación de quienes durante años se desempeñaron en el sector ferroviario y estuvieron al servicio de sus comunidades, contribuyendo al desarrollo de la comuna y dejando una importante huella en la memoria local.

Recortes en salud

Hay recortes que se pueden discutir con calculadora en mano y otros que cuesta mirar solo como una cifra. Restarle cerca de 28 mil millones a la Ley Ricarte Soto es de estos últimos. Estamos hablando de una reducción cercana al 14% de los recursos, pero detrás de ese porcentaje hay pacientes que no están comprando un lujo ni esperando un beneficio extra: necesitan medicamentos, dispositivos y tratamientos de alto costo para seguir viviendo o, al menos, para enfrentar sus enfermedades con dignidad.

La Ley Ricarte Soto nació precisamente para que el dinero no fuera el que decidiera quién podía acceder a un tratamiento y quién debía resignarse. Cubre el 100% del valor de determinadas prestaciones para enfermedades como cáncer de mama, esclerosis múltiple, Crohn, lupus, artritis reumatoide, diabetes tipo 1 y ELA, entre otras. Por eso la pregunta es inevitable: ¿qué pasa cuando los recursos comienzan a achicarse? Porque en una planilla presupuestaria puede aparecer como una rebaja, pero para una familia puede significar angustia, incertidumbre y miedo frente a una enfermedad que ya de por sí les cambió la vida.

Desde 2021 que no se incorporan nuevas patologías a esta ley, aunque sí se han ampliado

tratamientos para algunas enfermedades ya cubiertas. Es decir, mientras la medicina avanza y aparecen nuevas terapias, el sistema sigue con una cobertura que necesita ser revisada y fortalecida, no debilitada. Si el Estado decide apretar el cinturón, habrá que preguntarse dónde lo aprieta, porque hacerlo justamente en tratamientos destinados a personas con enfermedades graves parece una elección difícil de explicar.

La Ley Ricarte Soto lleva el nombre de un periodista que hizo visible una realidad que miles de familias conocían demasiado bien: que enfermarse gravemente podía significar también quedar económicamente quebrado. Su lucha buscaba que el acceso a la salud no dependiera de cuánto dinero había en la cuenta bancaria.

Once años después de su muerte, sería una paradoja dolorosa que aquella batalla terminara enfrentándose a una tijera presupuestaria. Porque cuando se trata de salud, 28 mil millones pueden ser un número para el Gobierno, pero para quienes esperan un tratamiento pueden ser la diferencia entre tener una oportunidad o quedarse mirando cómo se aleja.



Nacidos un día como hoy



Felipe Camiroaga

Felipe Humberto Camiroaga Fernández (Santiago, 8 de octubre de 1966-isla Robinson Crusoe, 2 de septiembre de 2011) fue un comunicador, actor, comediante y presentador chileno, uno de los más reconocidos de la televisión de su país.

Camiroaga participó en múltiples programas de Televisión Nacional de Chile, destacando el matinal Buenos días a todos y el programa de entrevistas Animal nocturno. También incursionó como actor de las telenovelas Rojo y miel y Jaque mate, además de participar en dos películas nacionales, y ser creador de personajes cómicos como el Washington y Luciano Bello.

Condujo el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar en sus ediciones de 2009 y 2010, ambas junto con la periodista Soledad Onetto. Fue apodado como el «Halcón de Chicureo» por ser criador de ese animal en su residencia ubicada en esa zona rural al norte de la capital chilena.

Un accidente aéreo acabó con su vida y la de veinte personas más al caer en mar abierto frente al archipiélago Juan Fernández, el 2 de septiembre de 2011.

A pesar de haber crecido en una familia de derecha adherente a la dictadura militar, desde la transición a la democracia Camiroaga fue simpatizante de la Concertación, coalición de centroizquierda; en 2008 se denominó «bacheletista» —adherente de la presidenta Michelle Bachelet— en la revista Caras, y en 2009 declaró que Chile era admirado gracias a los gobiernos de dicha coalición. En 2010 se sumó a la campaña de segunda vuelta de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, candidato de la Concertación para la elección presidencial. Frei destacó que Camiroaga fue un «hombre muy valiente» al expresar lo que pensaba.

Es bueno saberlo...

8 DE OCTUBRE

1821: creación de la Marina de Guerra del Perú, autoridad marítima, fluvial y lacustre de la República del Perú.

1879: en el marco de la guerra del Pacífico, las fuerzas chilenas se enfrentan a las fuerzas peruanas en el combate naval de Angamos.

2025: fallece Miguel Ángel Russo, futbolista y entrenador.



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:

Doctor Marín 280 B El Llano

LA SERENA:

Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 7.004 Jueves 8 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

La corrupción

Diputado Manouchehri (PS) recordó cuando Zaliasnik sacó de la cárcel a Quiroz: “¿Cómo se le ocurrió al gobierno nombrar a alguien involucrado en el Caso Hermosilla?, dijo el porteño, quien lleva la batuta en el parlamento sobre temas de corrupción.

El poder

Que el presidente de Coquimbo Unido se meta de lleno en el poder del fútbol chileno, solo traerá buenas noticias para el club de la zona. Aunque también puede tener una serie de costos.

Los paisajes que rescata Vinko Tomicic en su cortometraje en la zona

Durante esta semana se desarrolla en distintos puntos de la comuna de Coquimbo el rodaje de «Solo la Muerte», nuevo cortometraje del reconocido director coquimbano Vinko Tomicic, iniciativa que cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Coquimbo, a través de una subvención municipal extraordinaria, a partir de un proyecto presentado por Fundación Coquimbo Patrimonial.

Se trata de una película de época ambientada en la década de 1930, que aborda, dentro de su desarrollo narrativo, el tema del tesoro de los piratas de Guayacán, uno de los relatos que forman parte

La película de época, ambientada en la década de 1930, aborda entre sus elementos narrativos el histórico relato del tesoro de los piratas de Guayacán y cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Coquimbo.

de la tradición y memoria histórica de Coquimbo. De esta manera, la producción establece un vínculo entre la creación cinematográfica y las historias que forman parte del imaginario y la identidad de la comuna.

Vinko Tomicic, director de origen coquimbano, ha alcanzado un importante reconocimiento nacional e inter-

nacional por su más reciente película, «El ladrón de perros», producción que ha recibido numerosos premios y reconocimientos. En esta oportunidad, el cineasta regresa a su ciudad para desarrollar este nuevo proyecto audiovisual, utilizando como escenarios distintos lugares de la comuna.

El rodaje contempla lo-



caciones como una casa ubicada en el sector del camino al Fuerte Lambert, La Pampilla y el galpón ferroviario del Círculo Cuarta Estación, incorporando espacios que permiten recrear parte de la atmósfera y el contexto histórico de la obra.

La iniciativa también ha permitido una importante participación de la comunidad local. Durante agosto se realizó un casting en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, instancia en la que parti-

ciparon más de 100 personas, de las cuales 18 fueron seleccionadas para formar parte del filme.

El cortometraje cuenta con la participación del reconocido actor nacional Hugo Medina, la actriz Paula Dinamarca, el actor boliviano Franklin Aros, protagonista de *El ladrón de perros*, y el actor coquimbano Luis Arenas, sumando así destacados intérpretes nacionales e internacionales junto a talento de la propia comuna.



Foto del Recuerdo

ESTOS JÓVENES eran estudiantes del último curso del Liceo de Hombres de La Serena, hoy Liceo Gregorio Cordovez. Se trata de los señores H. Larraguibel, F. Neira, B. Bakulic, M. Ocampo, G. Hanshing y Mario Olivares.

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Adriana Peñafiel reconoce retroceso de RN en la región y llama a recuperar terreno



Por René Martínez Rojas

Hace un tiempo que retomó su vida y sus actividades, «así que estoy feliz y agradecida de Dios, de la vida...», dice Adriana Peñafiel.

Porque lo pasó mal en julio del año pasado, luego que un tratamiento que le aplicaron de inmunoterapia para disminuir un melanoma que tiene en la espalda, la mantuvo por cerca de dos

meses hospitalizada en La Serena y Santiago.

Pero hoy sonríe. Y claro, «si he vuelto a recuperar mi vida normal, como lo estoy haciendo con mis actividades académicas. Estoy muy contenta», aclara.

Peñafiel lleva 20 años como académica en IN-ACAP, donde imparte distintas asignaturas dentro de la Escuela de Turismo que se llama Hotuga, que está vin-

La exdirigenta sostuvo que Renovación Nacional debe intensificar su trabajo en terreno, fortalecer su presencia en la comunidad y privilegiar la unidad interna de cara a las próximas elecciones.

culada a hotelería, turismo y gastronomía.

Y aunque se alejó de la primera línea política, mantiene su mirada sobre la contingencia y el presente de su partido, Renovación Nacional (RN).

Pero también de los primeros seis meses del actual gobierno, del que cree ha estado marcado por «aciertos y desaciertos que han generado polémica».

También mencionó la estrechez económica con que, según señaló, se encontró la administración y llamó a considerar ese antecedente en las críticas: «Hay que tener bastante cara liviana para hacer las críticas, habiendo tenido la responsabilidad de gobernar durante cuatro años».

■ **«LA UNIDAD ES LA QUE DEBERÍA PRIMAR»**

Ya no desde la primera línea de su partido, pero siempre atenta a lo que ocurre, advierte que las decisiones de dejar la militancia de figuras

como Roberto Vega y el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, son dolorosas, pero deben respetarse. «Son trayectorias importantes dentro del partido, pero son decisiones personales y eso hay que respetarlo», señaló.

En cuanto a las disputas internas, plantea que «estas siempre existen y en el caso nuestro siempre conviven las dos almas: el sector liberal y el más conservador».

Aunque avisó que lo importante es que no impidan el trabajo común: «En estas diferencias, la unidad es la que debería primar, sobre todo cuando se está en momentos difíciles para poder trabajar en conjunto para las próximas elecciones».

La exdirigenta destacó además la existencia de liderazgos jóvenes en la región y sostuvo que el partido debe respaldar a sus autoridades y a quienes sean definidos como candidatos.

«Diferencias siempre van a existir, lo importante es

que se transformen en lugares de intercambio de ideas, de reflexión y finalmente de búsqueda de propósitos comunes. Eso es lo más importante, y apoyar a quienes son nuestras autoridades del partido, naturalmente la alcaldía de La Serena...».

■ **«HEMOS RETROCEDIDO, ESO ES UNA REALIDAD»**

Peñafiel también reconoció que RN ha perdido presencia política en la región en los últimos años, «pues tuvimos senadores, diputados y varias alcaldías, y hoy, en un razonamiento lógico, hemos retrocedido. Eso es una realidad y hay que reconocerlo», afirmó.

Por lo tanto, admite que «hay que recuperarse y para eso se requiere de un trabajo partidario intenso de terreno, de estar presente en la comunidad y en los medios de comunicación con columnas de opinión o con declaraciones respecto de lo que está sucediendo...».

En cuanto a la última elección parlamentaria, consideró que al partido le faltó presentar un tercer candidato, «ya que con dos candidatos estaba clarísimo que no íbamos a tener parlamentarios. Esa decisión no se tomó en su oportunidad y el resultado fue lo que sucedió», manifestó.

Según explicó, la planificación de candidaturas debe considerar la necesidad de sumar apoyos, más allá de las simpatías personales.

«Cuando se analizan las candidaturas o los candidatos, hay que tener la claridad de que, independientemente de que pueda gustar o no gustar, hay que llevar uno o más candidatos, los que se requieran, porque en las campañas hay que sumar...».

Colegio de Profesores de Los Vilos suspende conmemoración conjunta con el alcalde

El Colegio de Profesoras y Profesores Comunal Los Vilos anunció que su Directorio Comunal decidió no participar junto al municipio en la organización de la conmemoración del Día del Maestro, como medida de protesta frente a la falta de respuesta del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) a la situación de docentes a contrata que, según el gremio, cumplen los requisitos legales para acceder a la titularidad.

A través de un comunicado, la organización señaló que esta decisión rompe temporalmente con una tradición que durante años ha reunido al municipio y al profesorado comunal en esta celebración.

El gremio sostiene que durante

este año se han realizado tres reuniones con el empleador para abordar la regularización de los docentes a contrata. En la última de ellas, aseguran, se habría comprometido una solución y se solicitó al Colegio de Profesores una nómina de los eventuales beneficiarios de las distintas leyes de titularidad.

Dicho listado fue entregado formalmente el 12 de agosto e incluye, según el comunicado, a más de 30 docentes que cumplirían con los requisitos establecidos en la legislación.

ALIANZAS PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN:

Con récord de participantes el Conversatorio Compromiso Regional abordó la relevancia de la biodiversidad

La instancia, que Minera Los Pelambres desarrolla en conjunto con diario El Día, CIDERE y la Universidad Católica del Norte, reunió a más de 200 representantes del mundo público, privado y académico para abordar los desafíos de conservación de la Región de Coquimbo.

Avanzar en el desarrollo de la Región de Coquimbo y, al mismo tiempo, proteger una biodiversidad que destaca a nivel nacional. Ese fue uno de los ejes que marcó una nueva jornada de «Compromiso Regional», iniciativa impulsada por Minera Los Pelambres, diario El Día, la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE) y la Universidad Católica del Norte.

Las cifras ayudan a dimensionar este desafío. La Región de Coquimbo concentra 861 especies de plantas endémicas, la mayor cantidad del país, y alberga especies como el pingüino de Humboldt y la última población silvestre de la chinchilla de cola corta. Sin embargo, solo el 2,4% de su territorio cuenta con protección ambiental formal.

Estos antecedentes fueron parte de la exposición central «Biodiversidad y Áreas Protegidas», presentada por **Francisca Lira, gerente general de Ladera Sur**, quien abordó la relación entre desarrollo productivo y protección ambiental. «Creo que no son contrapuestos. La protección es muy importante, sin planeta no vamos a tener negocios, pero la sociedad debe crecer. Muchas veces pueden chocar, es verdad, pero creo que ahí está la magia, que las decisiones

se tomen con conocimiento, conciencia y datos».

El encuentro también reunió distintas miradas sobre los desafíos de biodiversidad a través de un panel integrado por Paulina Martínez, directora regional del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP); María Valladares, investigadora de la Universidad Católica del Norte; y Naid García, gerenta de Medio Ambiente de Minera Los Pelambres.

Agustín Riesco, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, destacó el valor de reunir distintas perspectivas en torno a este desafío. «Se puede y se debe hacer minería protegiendo la biodiversidad y eso es lo que hacemos desde Los Pelambres. Encuentros como el Compromiso Regional nos permiten colocar este desafío en la agenda de manera colaborativa, participativa, abierta y a través de un diálogo franco».

Desde el sector público, el **delegado presidencial regional de Coquimbo, Víctor Pino**, resaltó la necesidad de generar espacios de colaboración para avanzar en el desarrollo regional. «Hoy necesitamos volver a crecer, y no lo lograremos si no trabajamos todos juntos. Estas



MÁS DE 27 MIL HECTÁREAS BAJO RESGUARDO

La conversación sobre biodiversidad también permitió poner sobre la mesa experiencias que ya se desarrollan en la Región de Coquimbo y que sirven de ejemplo del equilibrio entre el desarrollo y la protección del medioambiente. En la Provincia de Choapa, Minera Los Pelambres impulsa diversas iniciativas orientadas a la conservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas de alto valor ambiental, entre ellos el Cerro Santa Inés, la Quebrada de Llau Llau, la Laguna Conchalí y la Palma Chilena en la Quebrada de Monte Aranda.

Naid García, gerenta de Medio Ambiente de Minera Los Pelambres, detalló el alcance de estas acciones. «Como compañía minera es súper importante demostrar la gestión que realizamos en el resguardo y el cuidado del medioambiente. Contamos con cerca de 27 mil hectáreas, que es seis veces el área de operación de Minera Los Pelambres, y administramos cuatro Santuarios de la Naturaleza que aportan valor y educación ambiental a la región».

instancias son las que nos permiten poder interactuar, plantear ideas y también soluciones. En eso vamos a seguir trabajando y, sobre todo, colaborando para que esto se pueda desarrollar de la mejor forma posible».

Francisco Puga, presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo (CIDERE) y director del diario El Día, destacó la convocatoria y la continuidad que ha alcanzado la instancia durante sus cuatro años de desarrollo. «Estoy muy contento, creo que nunca habíamos tenido un com-

promiso regional con más de 200 personas en el auditorio. En estos cuatro años que venimos trabajando juntos, entre Minera Los Pelambres, la UCN, CIDERE y El Día, hoy logramos generar el diálogo con un tema tan importante como el cuidado de la biodiversidad en la región».

1.831 trabajadores dependen de fondos regionales para mantener sus empleos hasta diciembre

Por Joaquín López Barraza

La posibilidad de que 1.831 personas quedaran sin trabajo al finalizar octubre llevó al Gobierno Regional de Coquimbo a asegurar recursos para mantener el Programa de Empleabilidad Regional durante los últimos dos meses de 2026. La decisión se adoptó en medio de un escenario complejo para el mercado laboral, con una tasa de desempleo regional de 9,4% en el trimestre junio-agosto, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La continuidad fue aprobada por unanimidad por el Consejo Regional, mediante una inversión de \$1.729 millones para mantener los cupos laborales en 14 comunas. Del total, \$1.329 millones serán aportados por el Gobierno Regional y \$400 millones por la Subsecretaría del Trabajo.

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, sostuvo que la decisión responde a las dificultades económicas que enfrentan las familias y a la necesidad de evitar la inte-

El Consejo Regional aprobó \$1.729 millones para extender el programa durante noviembre y diciembre, mientras se trabaja en una fórmula para darle continuidad en 2027.



rrupción de los empleos. «Más de 1.800 cupos han sido aprobados para dar continuidad al programa de empleabilidad durante los meses de noviembre y diciembre», señaló. Además, manifestó que la intención es mantener la iniciativa durante 2027, aunque su continuidad el próximo año aún requiere definir el esquema de ejecución y fi-

nanciamiento.

El programa funciona a través de los municipios y está dirigido a personas en situación de vulnerabilidad laboral, especialmente mujeres jefas de hogar y adultos mayores. Sus beneficiarios realizan labores como mantenimiento de áreas verdes, gestión de residuos y trabajos asociados al agua potable y

saneamiento rural.

Desde el Consejo Regional, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social e Inversiones, Denis Cortés, defendió la aprobación ante el riesgo de que las personas beneficiarias perdieran sus ingresos. «No podíamos dar una señal como Gobierno Regional de dejar sin empleo a más de mil personas en la

región», sostuvo, junto con valorar la disposición del gobernador para perseverar en la iniciativa.

La consejera regional Paola Cortés también destacó el impacto social del programa y recordó que su ejecución estaba contemplada hasta octubre. «Hoy día tenemos una tasa de desempleo importante y es por eso que el gobernador y el Consejo están preocupados», afirmó. Agregó que la continuidad permitirá sostener durante noviembre y diciembre un programa que se ejecuta mediante contrataciones municipales y que beneficia principalmente a mujeres.

Por su parte, el consejero regional Lombardo Toledo planteó que la iniciativa surgió ante las dificultades de empleabilidad en distintas comunas y la necesidad de entregar ingresos a familias vulnerables. A su juicio, el Gobierno Regional ha debido asumir un papel activo frente a necesidades que, según indicó, deberían contar con respuestas de los organismos sectoriales.

Funcionarios de salud que realizan labores en sectores rurales de La Serena mantienen pendiente el pago de un bono de alimentación que, según denunció la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (Afu-sam), acumula montos adeudados desde mayo de 2025. La organización asegura que la situación se mantiene sin una solución definitiva y que las fechas de pago comunicadas previamente no se han cumplido.

Por Joaquín López Barraza

El beneficio alcanza a funcionarios de los equipos rurales y a algunos trabajadores del módulo dental. De

acuerdo con Carlos Fuster, presidente de Afusam La Serena, el bono se estableció considerando las condiciones en que se desarrolla el trabajo fuera del radio urbano, particularmente en estaciones médico-rurales y localidades donde los funcionarios no cuentan con lugares cercanos para alimentarse durante sus jornadas.

La deuda se extiende desde mayo de 2025 hasta enero de 2026 en el período correspondiente a la antigua Corporación Municipal. Desde febrero de este año, en tanto, los montos pendientes corresponden a la administración municipal.

«Este bono nació desde el punto de vista de que estos funcionarios, al salir a la zona rural, muchas veces cuando van a las estaciones médicas rurales o en algunos sectores más alejados, no tenían dónde almorzar. Entonces se les dio este bono de alimentación que viene desde hace mucho tiempo», explicó Fuster.

El dirigente señaló que el gremio ha sostenido conversaciones con representantes del área municipal para abordar el pago, pero que hasta ahora las fechas entregadas no se han concretado.

«Hemos tenido fechas tentativas

de pago y la verdad es que no se han cumplido», afirmó.

Según Fuster, la última información recibida apunta a que los montos podrían ser cancelados durante octubre. Sin embargo, cuestionó que esos compromisos no queden formalmente establecidos en las actas de las reuniones sostenidas con los funcionarios.

«De repente se dan fechas y ni siquiera se visualizan en el acta que se realiza. Y eso también da a los funcionarios la poca credibilidad con respecto al tema de los cumplimientos de las fechas», sostuvo

Funcionarios de salud rural esperan desde 2025 pago de bono de alimentación

El abogado querellante de la familia Cuello señaló que la investigación reabierta por la muerte de Sonia Valencia, Mario Romero y Germán Cuello avanza, aunque aún está pendiente una diligencia que considera clave: las autopsias de los cuerpos exhumados.

Por Joaquín López Barraza

Nuevas diligencias se encuentran en desarrollo en la investigación por la muerte de tres militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ocurrida en diciembre de 1977 en La Serena, causa que fue reabierta y que actualmente se encuentra en manos del ministro en visita Sergio Troncoso.

Así lo señaló el abogado querellante Hugo Gutié-

Hugo Gutiérrez apunta a nuevos avances en causa por muerte de tres miristas en La Serena



rréz, quien representa a la familia de Germán Cuello, una de las tres víctimas. El profesional afirmó que, aunque no ha mantenido recientemente una reunión con el ministro en visita, ha recibido las resoluciones correspondientes y conoce de avances en la investigación.

Entre las diligencias pendientes, Gutiérrez destacó especialmente las autopsias que deben realizarse a los cuerpos exhumados desde el cementerio.

«Tengo entendido que ha habido avances significativos, pero aún no tengo conocimiento si ya hay respuesta con respecto a una diligencia que sin duda es fundamental, que dice relación con las autopsias que se tenían que realizar a los cadáveres que fueron exhumados del cementerio», señaló.

La diligencia, explicó, resulta relevante para determinar las circunstancias en que murieron los

■ Para el abogado, la demora de estas investigaciones no solo tiene consecuencias judiciales, sino también para las familias de las víctimas, considerando el paso del tiempo y la muerte o deterioro de salud de algunos de los eventuales responsables. «Los familiares para su mayor tranquilidad necesitan saber qué ocurrió con sus familiares que fueron víctimas de la represión política durante la dictadura», afirmó.

tres militantes. Durante décadas, la versión oficial sostuvo que las víctimas fallecieron mientras manipulaban explosivos. La investigación actualmente busca establecer si esa explicación corresponde efectivamente a lo ocurrido o si, como sostiene la parte querellante, existió una intervención de agentes de organismos de seguridad de la dictadura.

«Esa diligencia es vital por cuanto va a determinar si efectivamente murieron producto de una mala manipulación de un explosivo o, en realidad, como se ha pensado y como se ha creído, que fue en realidad a instancia de una bomba que se instaló por parte de un funcionario de la Central Nacional de Informaciones de aquel entonces», sostuvo.

Gutiérrez también cuestionó la forma en que actualmente se distribuyen las investigaciones por causas de derechos humanos. A su juicio, la concentración de estos procesos en macrozonas ha terminado aumentando la carga de trabajo de los ministros encargados de las investigaciones.

«Eso en definitiva provocó un exceso de causas en cada uno de los ministros y sin tener la dedicación exclusiva, porque los ministros siguen integrando salas», planteó.

Mecheros intimidaban en el puerto

Un llamado recibido a través de la línea de emergencias 1420, alertó sobre un incidente en Avenida Costanera con Las Heras, luego que personal de seguridad del Puerto de Coquimbo retuviera a un sujeto acusado de sustraer especies desde dependencias del recinto.

Inspectores municipales concurren al lugar y prestaron apoyo deteniendo en flagrancia al hombre de iniciales B.C.C.S., manteniendo al individuo bajo resguardo hasta la llegada de personal de la Policía Marítima, que adoptó el procedimiento correspondiente.

En horas de la madrugada, otro requerimiento ingresó al 1420 desde el sector Baquedano específicamente desde el servicentro Shell Chorrillos.

De acuerdo con los antecedentes entregados en el lugar, un sujeto ingresó al establecimiento y sustrajo un

equipo Transbank, retirándose posteriormente del recinto.

Con las características físicas y vestimentas aportadas, móviles de DISEP iniciaron inmediatamente un despliegue y búsqueda por distintos puntos aledaños al lugar. Al llegar a las inmediaciones de El Empalme, los funcionarios lograron ubicar a una persona que coincidía con las características entregadas.

El individuo fue detenido en flagrancia ya que mantenía en su poder el equipo Transbank sustraído 20 minutos antes desde el servicentro. Posteriormente fue entre-

gado a Carabineros, institución que continuó con el procedimiento de rigor.



SERVICIO DE EXTINTORES
SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores ·
Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988

Avda. Colo-Colo #4107,

La Serena

Celular: +56 9 89002325

serdexextintores@gmail.com

www.serdex.cl



Cuestionan falta de diálogo por estrategia contra mosca de la fruta



La Presidenta del Consejo Campesino, Consuelo Infante, valoró que se diversifiquen las estrategias contra la plaga, pero lamentó la falta de información y diálogo con los productores frente a las medidas que se implementan en el territorio. Desde Agricultura señalaron que continuarán realizando charlas junto al SAG para orientar a los agricultores.

versificación mayor era trabajar con la gente y eso sigue no produciéndose», sostuvo.

La dirigente aseguró que esta situación no se limita a la reciente liberación, sino que, forma parte de una inquietud que han planteado respecto de las diferentes acciones implementadas. «Siguen haciendo desde el SAG, desde INDAP, desde el Gobierno, medidas que nosotros sufrimos o nos enteramos por las redes sociales. No somos parte para el Gobierno, seguimos siendo parte del problema, no de la solución y eso se tiene que modificar», afirmó.

Entre las interrogantes que mantiene la organización está la manera en que la liberación de machos estériles convivirá con las trampas utilizadas para monitorear la presencia de la plaga en el territorio. «No entendemos bien, justamente porque no somos parte

dicas de ejemplares previamente esterilizados para disminuir progresivamente la reproducción de la plaga. Sin embargo, desde la organización campesina aseguran que todavía existen dudas respecto de su funcionamiento y de cómo se complementará con las demás medidas desplegadas en el territorio.

Consuelo Infante, presidenta del Consejo Campesino de Monte Patria, explicó que su cuestionamiento no apunta a la utilización de nuevas herramientas para combatir la plaga. «Si me preguntan si me parece bien que se diversifique la estrategia, sí, me parece bien, pero la di-

Por: Valentina Echeverría O.

A un día de que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) iniciara por primera vez en la Región de Coquimbo la liberación de machos estériles para combatir la mosca de la fruta, desde el Consejo Campesino de Monte Patria valoraron la incorporación de nuevas herramientas, pero plantearon la necesidad de fortalecer el diálogo y la entrega de información hacia quienes trabajan directamente en los sectores afectados.

La nueva estrategia comenzó a implementarse esta semana en Monte Patria y contempla liberaciones perió-

Buscan proteger a animales en emergencias: recortes a la Ley Cholito

El diputado Bernard Salinas Maya (PC) respaldó el proyecto de ley presentado por el diputado José Antonio Rivas, junto a parlamentarios firmantes de la iniciativa, que busca incorporar a los animales en la planificación y protocolos de actuación frente a incendios, terremotos y otras emergencias.



La propuesta contempla procedimientos de evacuación, atención veterinaria y acogida temporal para animales de compañía, animales de producción y trabajo y fauna silvestre, buscando que existan protocolos previamente establecidos para enfrentar situaciones de catástrofe.

En ese contexto, Salinas destacó que la iniciativa responde a una preocupación ampliamente presente entre las familias y sostuvo que existe actualmente una ausencia de regulación específica para enfrentar estas situaciones. «Primero partir que esta también es una respuesta clara y contundente a la ciudadanía de que esta bancada, y nosotros tenemos una tremenda sensibilidad, compromiso con nuestros animales. Animales menores y también mayores, porque efectivamente son parte hoy día de las familias».

Los desafíos de Teletón Coquimbo a un mes de la campaña

El próximo 6 y 7 de noviembre se vivirá una nueva jornada solidaria en torno a Teletón. Una institución que presta un servicio fundamental a la comunidad y con la que el Gobierno Regional trabaja permanentemente en busca de mantener el recinto en las mejores condiciones para atender a sus pacientes y familias, que se desplazan des-

de las tres provincias para recibir atención especializada.

Con el fin de revisar los avances en ejecución del proyecto «Adquisición de equipos y equipamiento para el instituto teletón de la región de Coquimbo», cuya inversión supera los \$1.700 millones, integrantes de la comisión de Salud y deportes del CORE se reunieron en el centro Teletón Co-

quimbo con su directora Zoia Pedrero, recorriendo además sus dependencias para levantar nuevos requerimientos.



IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL

Tu cita vía WhatsApp al

+569 93202269

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA TOYOTA HYUNDAI

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

51 2320313 | +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

Uso de terrenos aledaños a obras del hospital enfrenta a municipio y concejales

Por: Valentina Echeverría O.

A menos de 24 horas después de que cuatro concejales acudieran a Contraloría cuestionando el uso de terrenos municipales aledaños a las obras del nuevo Hospital de La Serena, la controversia llegó al Concejo Comunal. La alcaldesa Daniela Norambuena abordó directamente la denuncia durante sus incidencias y dio paso a una extensa exposición de Secplan y el equipo jurídico para explicar los convenios que mantiene el municipio con Acciona, empresa encargada de la construcción del recinto.

La presentación ante Contraloría subió a redes sociales fue realizada por los concejales Cristian Marín, Gladys Marín, Rayén Pojomovsky y Matías Espinoza, quienes cuestionaron que Acciona utilice gratuitamente terrenos municipales destinados a futuros proyectos, además de emplearlos para fines distintos de los previstos originalmente, como piscinas decantadoras luego del temporal de julio sin que existiera, según señalaron, un permiso formal para ello.

Durante el Concejo, Norambuena valoró la labor fiscalizadora, pero cuestionó la información difundida. «Lo que a mí no me parece es que desinformemos a la ciudadanía de esta manera», señaló, asegurando que los proyectos previstos para el sector continúan vigentes

CONVENIOS Y TERRENOS

Desde Secplan explicaron que el lote A3 es utilizado para las faenas del nuevo hospital; el A5 está entregado en comodato a Bomberos; el A7 está destinado al futuro CESFAM y el A8 a un proyecto de Carabineros.

El equipo jurídico detalló que existen tres convenios de colaboración con Acciona. El primero, suscrito en 2022 durante la administración de Roberto Jacob, autorizó el uso de parte del lote A3 para

Cuatro ediles cuestionaron ante Contraloría que Acciona, empresa a cargo de construir el recinto asistencial, utilice gratuitamente suelos municipales destinados a Bomberos y un futuro CESFAM, además de crear en ellas piscinas decantadoras tras las lluvias. El municipio asegura que existen convenios que respaldan el uso de los predios.



faenas y contempló el acopio transitorio de tierras provenientes de las excavaciones en otros lotes aledaños.

Los acuerdos posteriores mantuvieron el uso de A3 sin pago de canon, incorporando contraprestaciones mediante obras y mejoras viales. Sin embargo, Jurídica informó que Contraloría cuestionó la figura administrativa utilizada, por lo que el municipio trabaja en reemplazarla por un arrendamiento o comodato oneroso.

POZOS TRAS LAS LLUVIAS

El punto que continúa generando diferencias corresponde a las intervenciones realizadas después de las lluvias de julio. Norambuena explicó que Acciona realizó una solicitud verbal para habilitar una especie de piscina decantadora donde acumular el agua, luego de que el municipio impidiera evacuarla hacia la vía pública. Asimismo,

informó que la Dirección de Obras acudió al sector para verificar la situación y establecer si existía alguna irregularidad.

Tras la sesión, Pojomovsky y Espinoza señalaron a este medio que precisamente estas intervenciones motivaron sus cuestionamientos y no el lote A3 destinado a las faenas. «Hoy día se nos dio una explicación de la continuidad de un proyecto y un lote que no está en cuestionamiento», sostuvo Espinoza.

Pojomovsky rechazó además las acusaciones de desinformación y recordó que el 26 de agosto solicitó antecedentes al municipio con un plazo de 15 días hábiles de respuesta. «No se me ha informado en los tiempos requeridos y obligatorios. En ningún caso nosotros estamos desinformando».

Los ediles plantearon además dudas sobre una eventual afectación del suelo producto de la acumulación de agua. Espinoza sostuvo que

esperan esclarecer mediante Contraloría si aquello podría repercutir en las futuras obras proyectadas en los predios.

ESPERAN DICTAMEN

Ahora los concejales esperan que Contraloría determine si los procedimientos utilizados para intervenir estos terrenos se ajustaron a la normativa. «Buscamos que se puedan esclarecer las condiciones y los procesos que hubo para la ocupación de estos lotes», explicó Espinoza.

Pojomovsky agregó que buscan aclarar «si las acciones que está tomando el municipio en este momento son las que corresponden o no».

Mientras se espera el pronunciamiento, el municipio aseguró que los proyectos de Bomberos, CESFAM y Carabineros continúan adelante. Además, indicó que, si la inspección detecta irregularidades, se realizarán las notificaciones correspondientes para restituir los terrenos.

Tu movimiento muestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS
PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

Lourdes N° 227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Lider, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA | TECNOLOGÍA DE CALIDAD | EXPERIENCIA Y CONFIANZA

■ REMATE

En causa Rol C-396-2020, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ALDAY», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 05 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Pasaje Stela Alpina Oriente número trescientos sesenta y cuatro, que corresponde al Sitio número Doce, de la Manzana Uno, del Loteo El Tesoro de Guayacán II, de la comuna de Coquimbo, singularizado en el plano agregado bajo el N°989, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2002, inscrito a nombre de JUAN CARLOS ALDAY BUGUEÑO, a fojas 1.211, N° 849 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006. Rol de avalúo 1118-30. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$63.673.655, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remata deberá ser pagado por el adjudicatario, al contado mediante vale vista o transferencia electrónica al Tribunal, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Autoriza Secretaria Subrogante Mónica Beatriz López Velic.

■ REMATE

PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, Segundo Piso, rematará, **22 de Octubre de 2026, 11:00 horas, INMUEBLE UBICADO EN COQUIMBO, CALLE XIMENA MARIN CABELLO N° 1670, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 18 DE LA MANZANA 3, DEL LOTE VALLE LAS PIRCAS, II ETAPA, SAN RAMON, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número 1930, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017.** Dominio inscrito fojas 5.753, N° 2.972 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO. Mínimo posturas \$ 58.658.157.-. Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en la causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico jl1_antofagasta@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista que se podrá acompañar en la Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, los días de lunes a viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo **Rol N° C-1847-2025, «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CONSTRUCCIONES CONSER LIMITADA Y OTROS»**

■ REMATE

JUICIO DE PARTICION **VALENCIA/MENDEZ**. Jueza Partidora KISSI RIVERA CORTES, rematará vía Google Meet, **Lunes 02 de NOVIEMBRE de 2026 a las 16:30 horas**, inmueble Avenida Costanera N°5415, comuna Coquimbo, inscrita fojas 11.915, n°5.737 Registro Propiedad año 2016, Departamento 119, piso 11, Bodega 201 subterráneo, y estacionamiento 13, Condominio Jardín del Mar II o Edificio Jardín del Mar II, Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo postura **7.139 Unidades de Fomento**, al valor UF al día del remate.- Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: gphillips@syapabogados.cl. **Actuario Juan Carlos Maturana Lepeley, Ministro de Fe.**

■ REMATE

En causa Rol C-543-2024, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/COLLAO», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 06 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Calle Brito Iturrieta número tres mil quinientos sesenta y cinco, que corresponde al Sitio número cuarenta y dos de la manzana seis, del Conjunto Habitacional denominado Los Clarines II, Etapa Uno, de la ciudad y comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número dos mil cuatrocientos sesenta y tres, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año dos mil diecisiete, inscrito a nombre de JORGE LUIS COLLAO GUERRA, a fojas 5.650, N° 2.918 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018. Rol de avalúo 1879-139. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$31.954.768, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El precio de la adjudicación en remate deberá ser pagado por el adjudicatario, al contado mediante vale vista o transferencia electrónica al Tribunal, dentro de los 5 días contados desde la fecha del remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Autoriza Secretaria Subrogante Mónica Beatriz López Velic.

■ REMATE

En causa **Rol C-644-2022**, caratulada «BANCO DE ESTADO DE CHILE/SAN MARTÍN Y OTRA», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, **el día 29 de octubre de 2026 a las 10 :00 horas**, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en Departamento N° 704 del séptimo piso, y derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento en Superficie N° E – 115, todos del denominado Edificio Marina Sol III, que tiene su acceso principal por Avenida Los Pescadores N° 5.451, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de OSCAR RODRIGO SAN MARTÍN ZAGAL, a fojas 14.088 N° 6.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017. Rol de avalúo 7008-73. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$71.441.227, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.-

■ REMATE

En causa Rol N° C-932-2019, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MENA ROJAS», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 29 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en la propiedad ubicada en **CALLE CABO EXEQUIEL AROCA N°439, QUE CORRESPONDE AL SITIO 15 DE LA MANZANA 7, DEL CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL DE SAN RAMON II, ETAPA IV, DE LA CIUDAD DE COQUIMBO, que se encuentra inscrito a nombre del (la) demandado (a) a fojas 5070 Número 2737 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO correspondiente al año 2010.** Mínimo de la subasta será la suma de 672,818718 Unidades de Fomento, equivalente a la suma de \$27.574.520.- al día 21 de septiembre de 2026, más las costas procesales y personales de la causa,

mínimo fijado en la resolución a folio 103 del cuaderno de apremio.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.-

■ REMATE

En causa Rol C-2995-2023, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ SOCIEDAD DE INGENIERIA Y LOGISTICA CHILE SPA», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 23 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble consistente en DEPARTAMENTO DOCE, DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO A, Y EN EL ESTACIONAMIENTO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS, AMBOS DEL CONDOMINIO PUERTO EDEN, PRIMERA ETAPA, QUE TIENE SU INGRESO POR AVENIDA LOS PESCADORES NUMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, COMUNA DE COQUIMBO, inscrito a nombre de GABRIEL ANGEL GODOY AGUILAR, a fojas 5342 N° 2746 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018. Rol de avalúo 905-94. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$159.978.574, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. -

■ NOTIFICACION POR AVISOS

En Rol C-531-2025, «MORALES/PEREZ», Sobre designación Juez árbitro, por resolución del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo, se ha ordenado notificar por avisos a doña Carmen Luz de Lourdes Pérez Rivera, demanda y proveído (s) que son del tenor siguiente; José Gómez Jopia, abogado, en representación de Luis Armando Morales Pérez, Jubilado, domiciliado en Los Manzanillones N°650, Coquimbo, interpone demanda de designación de Juez Partidor en contra de doña Carmen Luz de Lourdes Pérez Rivera, domiciliada en Eduardo Spencer, Block 5, departamento N°22, Coquimbo. Señala que Luis Armando Morales Pérez y Carmen Luz de Lourdes Pérez Rivera, contrajeron matrimonio, luego se divorciaron en virtud a sentencia del juzgado de familia de Coquimbo de fecha 14 de enero de 2019, en causa C-1143-2018, la fecha de subinscripción fue el 20 de febrero de 2019. 2.- Durante la vigencia de la sociedad conyugal adquirieron los siguientes bienes inmuebles: - De la Higuera N°12, ubicada en Pampa Grande, Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, según consta en la escritura de fecha 16 de marzo de 1989.- Rol de avalúo N°130-73 de la comuna de Monte Patria. - De toda la cuota o derechos que a don Waldo Cortés Díaz, le corresponden en el inmueble denominado Higuera N°9, ubicado en Pampa Grande, Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, el que tiene una superficie aproximada de 0.460 hectáreas y se encuentra individualizado en el pablo N° 04-2-652-S.R., del Ministerio de Bienes Nacionales y deslinda: Noroeste, Higuera N°8; Noreste, callejón vecinal; Sueste, Higuera N°10; Suroeste, callejón vecinal. Lo obtuvo, por cesión que le hizo don Waldo Cortés Díaz.- Rol N°130-74 de la comuna de Monte Patria. -Del Departamento número veintiuno, ubicado en el Block número cinco, de la población Eduardo Spencer, Ex - Los Altos del Llano, Ex -Carlos Cortés de Coquimbo.- Lo adquirió por tradición, según consta en la escritura pública de contrato de compraventa de fecha siete de agosto del año dos mil dieciocho.- Figura, con el rol de avalúo número quinientos once guiones cinco de la comuna de Coquimbo. - De la propiedad inscrita a fojas 1942 N°940 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 1990, que corresponde al ubicado en pasaje Los Manzanillones 650, que corresponde al sitio N°6, de la manzana E del plano de loteo archivado bajo el número 295 en noviembre de 1989 en el Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Figura con el rol de avalúo número 2021-19 de la comuna de Coquimbo. Agrega, que los bienes ahora son parte de la comunidad pues la sociedad conyugal habida entre demandante y de mandado terminó con el divorcio, y es de interés de su representado poner fin a esta comunidad de bienes mediante la designación de juez posterior y su posterior liquidación. Por tanto, en mérito de lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 2313 del Código Civil, 646 del código de Procedimiento Civil, y demás normativa pertinente; Ruego a US., se sirva tener por interpuesta demanda de designación de juez partidor en contra de doña Carmen Luz de Lourdes Pérez Rivera, se cite a los comuneros, a comparendo de estilo, a fin de designar juez partidor: al primer otrosí, acompaña documentos, con citación al segundo otrosí, te tenga presente personería; al tercer otrosí, patrocinio y poder.

RESOLUCIONES: Con fecha 31-03-2025, se provee: A lo principal, Téngase por interpuesta demanda de designación de Juez Árbitro. Vengan las partes a un comparendo. -Al primer otrosí: Téngase por acompañados documentos, con citación. - Al segundo y tercer Otrosí: Téngase presente y por acreditada personería con citación. La notificación personal de la demanda deber practicarse con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha fijada para la audiencia decretada. Con fecha 28.09.2026 se cita a las partes a comparendo de designación de Juez Árbitro para el día 24 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto con las partes que asistan en forma presencial en el Tribunal ubicado en Santiago Trigo 511, 3er. Piso, de Coquimbo, sin perjuicio de autorizar la comparecencia remota de cualquiera de las partes, conforme art.77 bis del CPC, debiendo la interesada solicitarlo con dos días de antelación, señalando correo electrónico o número de teléfono. Debiendo comparecer representadas por sus abogados y/o mandatario judicial. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en carpeta digital C-531-2025.

Mónica Beatriz López Velic, Secretario.

■ REMATE

El 2° Jdo. de letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Segundo Piso, rematará (presencial) el día **29 de octubre de 2026 a las 12:30 HRS.**, el Departamento N°510, 5° piso, edificio B, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento para vehículos N°135, todos del «Condominio Paseo San Carlos», que tiene su acceso por Avenida René Schneider N°1865, Coquimbo. Se comprende todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley N°19.537 y al reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 4493 N° 2110 del Registro de Hipotecas de Gravámenes del CBR de Coquimbo del año 2011. Título inscrito a Fojas 2855 N° 1354 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2025. ROLES DE AVALUO: 4051-114 departamento de la comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$65.000.000.- Garantía: los interesados deberán rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 o cupón de pago del Banco Estado, Rut N° 60.304.008-2, remitiendo comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la cédula de identidad, nombre completo del postor, mail y teléfono, indicando Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al remate, Cualquier consulta o duda deberá efectuarse al correo jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584 o (51)2328616 Demás condiciones autos caratulados «SCOTIABANK con RAMIREZ», Rol C-1757-2025, del tribunal citado. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.

Coquimbo, veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis. -



DÍNAMO llegó a los 100 puntos: este Lunes Asofútbol La Serena se pone al día

La paridad se mantiene, si bien Dínamo avanzó y suma 100 unidades, también aumentó puntaje Los Copihues y llega a los 99, Ferrominas 97 y Unión Minas 96. Desde lejos, pero luchan por llegar a Liguillas se ubican Sporting Bolívar 86 e Islón 85.



Nicanor Díaz Robles

Para no extremar el desgaste físico de sus jugadores que visten la camiseta de la Selección de La Serena, postergaron parte de una fecha,

la que han reprogramado, ya clasificados a la 2da. Fase de las Eliminatorias regionales de selecciones. Para este lunes, en el Parque Coll jugarán Ferrominas v/s Unión Morín; en Santa Inés los harán Cancha 1: Los Copihues v/s Estudiantes Unidos y en

■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo–, en causa **Rol C-2203-2024**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Bravo**», rematará el 23 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, los derechos sobre el inmueble consistente en Lote N°7, resultante de la subdivisión de la parcela 11 de la etapa c, del proyecto de parcelación de la Comunidad La Herradura, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 15.603 N° 7.264 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2021, Rol de Avalúo 877-566. Mínimo subasta: 633,99 UF. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

En causa **Rol C-2520-2020**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/NÚÑEZ**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 22 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate de los derechos que recaen sobre el inmueble consistente en el sitio de terreno ubicado en Tongoy, calle Camino a la Carretera N° 86, y que corresponde al Lote N°86 del plano de Loteo de la Población Gota de Leche, comuna de Coquimbo, derechos inscritos a nombre de IREDA ADELINA NÚÑEZ VILLARROEL. Inmueble inscrito a fojas 7.110 N° 2.436, y a fojas 7.111 N° 2.437, ambas del Registro de Propiedad correspondiente al año 1.989 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de avalúo N°02572-00020. Mínimo para la subasta será la suma de \$57.000.000.- El precio de adjudicación se pagará al contado dentro de 5 días, contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deber proceder a la firma del Acta de Remate de la manera inmediata a la realización de la subasta.



ENCUENTRO EMPRESARIAL 2026

CIERRE DEL PROYECTO RED ASOCIATIVA AÑO II
LANZAMIENTO DE MESA DE MINERÍA Y ENERGÍA ASOINCO



CHARLA MAGISTRAL

"La importancia de la asociatividad y la vinculación con la comunidad para el futuro de la región de Coquimbo"





CUPOS LIMITADOS



08 OCTUBRE

16:30 HORAS

Hotel Serena Suite

IMPULSAN
CORFO

COLABORA
andes iron

LA REGION

INSCRÍBETE AQUÍ

Cancha 3, Pedro Aguirre Cerda v/s Unión Minas y en Santa Elvira, en similar horario 09.30 y 11.30 chocarán Dínamo v/s Islón. Valiosos puntos que sumaran a los que conquisten en la 7ma. Fecha a disputarse el Domingo 11.

Resultados que establecieron, disputada la 6ta. fecha de la 2da. rueda del torneo anual, la puntuación siguiente, señalando a los cuatro o cinco instituciones primeras por Serie:

Adultos Honor: Dínamo 100 puntos, Los Copihues 99, Ferrominas 97 y Unión Minas 96.

Séniors Sub-35: Unión Minas 46 unidades, Islón 44, Los Copihues y Dínamo con 43.

Séniors Sub-45: Estudiantes Unidos suma 49 puntos, Pedro Aguirre Cerda 41, Ferrominas 37, Las Palmeras 36 y Unión Minas 35.

Sub-15: Mermasol 35 unidades, Ferrominas 32, Estudiantes Unidos 30, Unión Minas 27 e Islón 25.-

Para este fin de semana, Sábado los Séniors Sub-35 y Sub-45 y el Domingo, Adultos/Honor, en Segunda y Primera, disputarán la 7ma. fecha de la 2da. rueda.

Parque Coll recibe a Unión Morín v/s Almagro. Cancha Pedro de Valdivia, Mermasol v/s Unión Coll.

En Complejo Santa Inés:

Cacha 1: Islón v/s Ferro-



minas. Cancha 2: Alfalfares v/s Pedro Aguirre Cerda. Cancha 3: Estudiantes Unidos v/s Unión Santo.

Complejo Toronto: Cancha 1: Sporting Bolívar v/s Dínamo. Cancha 2: Las Palmeras v/s Los Copihues.

Santa Elvira, Punta de Teatinos: Unión Minas v/s Santo Domingo.

Segundas inician el juego a las 09.30 y 1eras. desde las 11.00 horas.





Clínica Santa Marta

CLÍNICA DENTAL CON 25 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA REGION

NUESTROS SERVICIOS

- IMPLANTES DENTALES
- ORTODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- ODONTOLOGÍA GENERAL
- PERIODONCIA
- ENDONCIA
- PSICOTERAPIA

Conoce más



ACCEDER A LA MEJOR SALUD DENTAL HOY MISMO

UN EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS. EQUIPAMIENTO Y PABELLONES DE ALTA TECNOLOGÍA.

+56 981594864 -512220015
clinicadental.santamarta@gmail.com
 GÓMEZ CARREÑO 329, La Serena

SOMOS LA VOZ DE LA NOTICIA

DIARIO LA REGION DE COQUIMBO

CONTÁCTENOS:

+569 68487844

VENTASDIARIOLAREGION@GMAIL.COM



DR. DIEGO POLANCO

Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile. Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.

☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.

📧 www.instagram.com/drpolanco 🌐 www.diegopolanco.cl

📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234



Los piratas vencieron por 2-1 al elenco loíno con anotaciones de Luis Riveros y Guido Vadalá accediendo a la etapa de cuartos de final del certamen. En la siguiente fase se medirá ante Unión La Calera que viene dejó en el camino a la UC.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Coquimbo Unido abrochó el paso a cuartos de final de la Copa Chile 2026 anoche al vencer a Cobreloa



por 2-1 en el partido de vuelta de la llave que se disputó en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El conjunto aurinegro ya había dado el primer golpe en Calama, cuando derrotó por el mismo marcador a los zorros del desierto dando un paso gigante en el camino de seguir avanzando en el tradicional certamen del fútbol nacional.

Pero de local no les fue fácil. Si bien dominaron gran parte del partido, destacando en el primer tiempo la labor de los atacantes juveniles Dixon Pereira y Gino Alfaro, los piratas no lograron con-

cretar las ocasiones de gol y generaron que Cobreloa despertara.

Para sorpresa del público local, Vicente Conelli aventajó a los loínos cuando terminaba el primer tiempo al convertir el 0-1 a los 45+4'.

GOLES DESDE EL BANCO

La reacción pirata llegó desde el banco de suplentes. El técnico Hernán Caputto envió a la cancha a Luis Riveros y Guido Vadalá, y fueron ellos quienes dieron vuelta el partido mostrando mayor vértigo en el ataque.

A los 56' el paraguayo puso el 1-1 al capturar un rebote y definir casi sin ángulo y a los 69' Vadalá estructuró el definitivo 2-1 que dejó a Coquimbo Unido en la siguiente fase de la Copa Chile.

Ahora los piratas deberán enfrentar a Unión La Calera en cuartos de final. Los cementeros vienen de eliminar a Universidad Católica en el Claro Arena, a pesar de estar comprometidos con el descenso en el torneo.

Coquimbo Unido eliminó a Cobreloa y sigue en carrera dentro de la Copa Chile



Castigo de la ANFP recayó sobre los hinchas de galería norte



2765 hinchas y abonados de ese sector no podrán entrar al estadio cuando Coquimbo Unido enfrente a Colo Colo y Ñublense debido al lanzamiento de pirotecnia ocurrido en el encuentro jugado ante Huachipato el 30 de agosto.

El Tribunal de Penalidades de la ANFP dio a conocer ayer la sanción aplicada a Coquimbo Unido por los incidentes ocurridos en el encuentro que disputaron ante Huachipato por la Liga de Primera 2026, el pasado 30 de agosto en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El castigo será para los 2765 hinchas que asistieron ese día a la Galería Norte, sector desde donde cayeron las bombas de ruido al portero acerero Christian Bravo, incidente que generó la suspensión del partido en aquella oportunidad.

Ese grupo de simpatizantes y abonados del pirata, que se mostraron molestos en redes sociales al pagar por un par de personas que lanzaron bombas de ruido, no podrán ingresar a alentar al barbón en dos fechas consecutivas: ante Colo Colo, duelo que se disputa el próximo domingo en el Sánchez Rumoroso y de visita en el Estadio Nelson Oyarzún cuando los aurinegros enfrenten a Ñublense.

La sanción solo se aplica en encuentros de la Liga de Primera, es decir, no es válido en Copa Chile ni en la final de la Copa de la Liga que los coquimbanos jugarán ante O'Higgins la próxima semana en Santiago.



Patinódromo del Fortín Motta abrió sus puertas a la Liga Zona Norte de patín carrera

Después de un año, el tradicional recinto porteño vio competencia nuevamente al recibir a jóvenes deportistas de distintos clubes del Norte Grande y Norte Chico.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Con un gran número de entusiastas competidores se realizó el pasado fin de semana la tercera fecha de la Liga Zona Norte de patín carrera en el patinódromo del Fortín Motta de Coquimbo. Integrantes 19 clubes del Norte Grande, Norte Chico e

incluso de la capital, llegaron al puerto para disputar los puntos que le permitan aspirar al cambio de división a los deportistas de cara a la siguiente temporada.

Entre ellos, estaba el joven exponente coquimbano, Joaquín Acevedo, quien ganó el primer lugar de su categoría

ratificando el buen momento que vive en la Alta Competencia de la Liga Nacional de Patín Carrera.

Los participantes, se mostraron felices de poder utilizar nuevamente el recinto que pasó por una larga etapa de remodelación durante un año.



//

Todo el trabajo que se realiza en el club nos deja contentos por que cada vez tenemos mas deportistas en el alto rendimiento, haciendo un espacio y nombre en el patinaje nacional», Oscar Acevedo, presidente de Elqui Roller.



Lionel Messi cerró su historia con la Selección argentina, pero su máquina de facturar está lejos de detenerse.

La fortuna y negocios que acompañan a Lionel Messi

A los 39 años y después de disputar este 6 de octubre su último partido con la camiseta albiceleste, el capitán llegó al final de una etapa deportiva convertido también en multimillonario: su patrimonio neto está estimado en más de mil millones de dólares, mientras sus ingresos, inversiones y negocios se extienden desde el Inter Miami hasta la hotelería, la gastronomía, el entretenimiento, el real estate y la propiedad de clubes de fútbol.

La despedida en un Monumental repleto puso un punto final a más de dos décadas con la Selección.

«Fue un orgullo muy grande para mí defender esta camiseta durante todos estos más de 20 años», afirmó Messi después del encuentro, en un discurso en el que agradeció a sus compañeros y a los hinchas, recordó los títulos y reconoció el dolor que representa dejar definitivamente al equipo argentino.

El cierre de ese ciclo encuentra al rosarino en una posición muy diferente de aquella en la que comenzó su carrera.

Forbes estima que Messi



ya posee un patrimonio neto de US\$1.100 millones, impulsado por la acumulación y revalorización de sus activos a lo largo de los años. Además, es uno de apenas cuatro deportistas que ingresaron al club de

los multimillonarios mientras todavía estaban en actividad, junto con LeBron James, Tiger Woods y Cristiano Ronaldo.

El fútbol fue la primera gran fuente de esa fortuna. Messi

acumuló aproximadamente US\$1.200 millones en contratos como jugador, antes de impuestos y comisiones de agentes, mientras que los patrocinios y otros negocios le aportaron más de US\$600 millones adicionales.

En conjunto, sus ganancias a lo largo de la carrera rondan así los US\$1.800 millones, aunque esa cifra no representa su patrimonio neto actual.

La evolución muestra la velocidad con la que creció su capacidad para generar dinero. En 2008 apareció por primera vez entre los futbolistas mejor pagados del mundo, con ingresos estimados en US\$11,9 millones.

Una década después, una copia filtrada de su contrato con Barcelona mostró que había recibido aproximadamente US\$177 millones durante la temporada 2017/18, mientras las extensiones de sus contratos acompañaban su consolidación como una de las principales figuras del deporte mundial.

VIVE CENTENARIO

EN CARTELERA



COMPRA TU TICKET EN VIVECENTENARIO.CL

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

PUBLIQUE AQUÍ

EN COQUIMBO VENDO CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Hornopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro. Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

PUBLIQUE AQUÍ

EN COQUIMBO VENDO CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866 - (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)


MEDICINA INTEGRAL & CIRUGÍA VETERINARIA
Servicios Veterinarios a domicilio
+56993565203
@mily_zenvet
Av. Los Clarines #998, Sindempart, Coquimbo.



COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Coquiza, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS,
El Llano, 100 Hectáreas. Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.



enJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA
SHOWS DESDE 22.00 HRS

TRIBUTU
RAFFAELLA
CARRÁ
07 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTU
GRUPO
FRONTERA
08 OCTUBRE
22.00 HRS

LOS
RAMBLERS
09 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTU
BEE GEES
10 OCTUBRE
22.00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO **VALOR ENTRADA \$5.050**

enJOY COQUIMBO

TRUCO TESLA

GANAR UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE
PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO

EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB

PERIODICIDAD DEL SORTEO: SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPACIÓN CON TU VISITA AL CASINO Y SUMA DE PUNTOS ADICIONALES POR CADA VISITA AL CASINO. LÍMITE Y PAQUETE DE PUNTOS: 100.000 Y 100.000 PUNTOS RESPECTIVAMENTE. CASINO DE LA BATIDA S.A. RESPONSABLE COMO UN PLAZO: 100.000 PUNTOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. CASINO DE LA BATIDA S.A. RESPONSABLE COMO UN PLAZO: 100.000 PUNTOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

60 AÑOS DABED MTS
EMPRESAS DABED

16 expodabed

LA PRIMERA FERIA FERRETERA DEL NORTE DE CHILE

MÁS DE 80 STANDS • DEMOSTRACIONES EN VIVO • OFERTAS ESPECIALES • PREMIOS Y MÁS

ENTRADA GRATUITA

OVALLE OCT 15/16

MAESTRANZA #443
AL COSTADO DE FERIA MODELO DE OVALLE

DABED

f @ empresasdabed